

1

Nº 12.628

2

3 San José, Costa Rica, martes catorce de febrero del dos mil veintitrés, a las catorce
4 horas con veinte minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA

6

7

8 Asistencia:
Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente
MBA. Flora Montealegre Guillén, vicepresidenta
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, secretaria
Sra. Ruth Alfaro Jara
MBA. Bernal Alvarado Delgado
MBA. José Manuel Arias Porras
Sr. Rodolfo González Cuadra

9

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Estrategia y

M.Sc. Allan Calderón Moya

Experiencia Cliente:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

M.Sc. Kattia Ramírez González

Subgerente General de Riesgo y Crédito

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

a.i:

Subgerente General de Banca Comercial:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Auditor General:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Asesor Legal:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

10

11

ARTÍCULO 1.º

12

13

14 Considerando lo previsto en el artículo 21.º del *Reglamento de la Junta Directiva*
15 *General del Banco Nacional*, en el que se dispone la posibilidad de celebrar sesiones
16 con participación virtual en situaciones de caso fortuito, se dejó constancia de que la
17 directora señora Flora Montealegre Guillén, conforme lo solicitado en el artículo 6.º,
18 sesión 12.624 del pasado 17 de enero, se unió a la presente sesión mediante la
19 herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e
integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

20

21

ARTÍCULO 2.º

22

23 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: “Iniciamos la
24 sesión 12.628 del 14 de febrero del 2023, al ser las 2:20 p.m., sesión ordinaria. Como
25 punto número uno, la verificación inicial de grabación de audio y video”.
26 La señora Vega Arias indicó: “Ya se dio inicio”.

27

El director Arias Aguilar dijo: “Gracias”.

28

(M.A.A.)

29

ARTÍCULO 3.º

30

31

32 Con respecto a la aprobación del orden del día de esta sesión, el presidente de este
33 directorio, señor Marvin Arias Aguilar, expresó: “Como punto 2.a. la aprobación del

1 orden del día de la sesión ordinaria número 12.628. Doña Flora tiene un punto.
2 Adelante, doña Flora”.

3 La directora Montealegre Guillén comentó: “Sí, muy brevemente, el tema es que
4 había estado yo comisionada para, justamente, presentarle a este órgano que la Junta
5 Directiva de BN Valores había aprobado que se propusiera a Melvin Garita como
6 representante ante la Bolsa Nacional de Valores y también que se le propusiera como
7 director o fiscal de la Bolsa, ese era el tema de la carta que le envié y que usted
8 distribuyó a los demás directores”.

9 El director Arias Aguilar dijo: “Muchas gracias, doña Flora. Sí, don Bernal”.

10 El director Alvarado Delgado indicó: “Ah, bueno, O.K., para designar a don Melvin
11 como Director o como Fiscal”.

12 El director Arias Aguilar señaló: “Fiscal, sí”.

13 El director Alvarado Delgado externó: “Ah bueno, es que le entendí director- fiscal”.

14 El director Arias Aguilar resaltó: “No, no, Director o Fiscal”.

15 El director Alvarado Delgado expresó: “De acuerdo, de acuerdo”.

16 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Estarían de acuerdo?”.

17 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

18 El director Arias Aguilar indicó: “Lo tomamos en firme, para se remita de una vez”.

19 La directora Montealegre Guillén respondió: “De acuerdo y en firme. Muchas
20 gracias”.

21 Los demás directores estuvieron de acuerdo.

22 El director Arias Aguilar dijo: “Muchas gracias”.

23 **Resolución**

24 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1)**
25 **aprobar** el orden del día de la presente sesión ordinaria número 12.628 de la Junta
26 Directiva General, considerando la inclusión del acuerdo tomado por la Junta
27 Directiva de BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. en el artículo 8.º, sesión 463, celebrada
28 el 6 de febrero del 2023. **2)** De conformidad con la solicitud contenida en el citado
29 acuerdo, presentado en esta oportunidad por la directora Montealegre Guillén,
30 presidente de esa subsidiaria, y lo dispuesto en los estatutos de la Bolsa Nacional de
31 Valores, **acoger** la propuesta para que el señor Melvin Garita Mora, gerente general
32 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.A., participe, en su calidad de representante, en la
33 próxima Asamblea de Accionistas de esa sociedad en la que se elegirán los miembros
34 de su Junta Directiva y, además, se postule en los cargos de Director o Fiscal de ese
35 órgano colegiado, considerando el conocimiento en materia bursátil y amplia
36 experiencia del señor Garita Mora.

37 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
38 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
39 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

40 **Comuníquese** a Melvin Garita Mora, gerente general de BN Valores, Puesto de
41 Bolsa, S.A.

42 (M.A.A.)

43

44 **ARTÍCULO 4.º**

45

46 Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente del directorio, señor Marvin
47 Arias Aguilar dijo: “Pasamos a la aprobación del acta de la sesión ordinaria número
48 12.627, celebrada el 7 de febrero del 2023. ¿Alguna observación?”.

49 El director Alvarado Delgado indicó: “No, señor”.

50 El director González Cuadra informó: “No tengo”.

51 El director Arias Aguilar apuntó: “Don Rafael”.

1 El señor Brenes Villalobos comentó: “Gracias, don Marvin. Es una recomendación
2 para que se declare confidencial el artículo tercero, porque se hacen algunos
3 comentarios de carácter estratégico, con base en el artículo 273.º de la Ley General
4 de la Administración Pública”.

5 El director Arias Aguilar consultó: “¿Estarían de acuerdo?”.

6 Los señores directores manifestaron su anuencia.

7 El director Arias Aguilar agregó: “Muchas gracias”.

8 **Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
10 sesión ordinaria número 12.627, celebrada el 7 de febrero del 2023, considerando la
11 observación formulada en esta ocasión por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor
12 legal, en el sentido de declarar confidencial el artículo 3.º de dicha acta.

13 **Nota: se dejó constancia** de que la directora señora Flora Montealegre Guillén se
14 encuentra imposibilitada de aprobar el acta de la sesión 12.627, por cuanto no
15 participó en la citada sesión.

16 (M.A.A.)

17 **ARTÍCULO 10.º**

18 En relación con el artículo 17.º, sesión 12.499 del 23 de noviembre del 2020, en el que
19 se adjudicó la *Licitación Pública Conjunta N° 2020LN-000020-0000100001*,
20 promovida para la Contratación de Servicios Profesionales en Auditoría Externa,
21 para el Banco Nacional y las Subsidiarias BN Valores S.A., BN Vital, OPC, S.A., BN
22 Sociedad Corredora de Seguros S.A. y BN Fondos S.A. y El Fondo de Garantías y
23 Jubilaciones del Banco Nacional, a la firma KPMG, Sociedad Anónima, según los
24 términos, condiciones y plazo establecidos en el respectivo cartel de licitación, el
25 gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo SGO-
26 016-2023 del 8 de febrero del 2023, de la Subgerencia General de Operaciones, al cual
27 se adjuntan los siguientes documentos: **i)** oficios PI-2023-20 y PI-2023-52, de fechas
28 24 y 31 de enero del 2023, respectivamente, relacionados a la modificación de la
29 licitación 2020LN-000020-0000100001; **ii)** oficio de la firma KPMG del 17 de enero
30 del 2023, referente a la ampliación del contrato; y **iii)** certificación presupuestaria
31 DPF-004-2023. Asimismo, se adjunta una presentación relacionada al tema, para
32 conocimiento y análisis de este órgano colegiado.

33 El director Arias Aguilar dijo: “Jaime”.

34 El señor Murillo Víquez comentó: “Gracias, don Marvin. Bueno, esto lo presenta
35 Operaciones porque nosotros tenemos la Proveeduría a cargo, hacemos todo el
36 trámite operativo de los contratos; pero, el contrato, en realidad, está bajo la
37 administración de Finanzas. Hay un contrato marco o macro general de todo lo que
38 es la parte de estados financieros, las auditorías de diferentes... digamos,
39 cumplimiento, riesgo, inversión de capitales, tecnologías y otros. Este caso en
40 particular tiene que ver con las liquidaciones presupuestarias, hay que hacerle un
41 auditoraje a las liquidaciones presupuestarias, eso tiene que estar listo antes del 15
42 de junio del año siguiente, digamos, ya finalizado. El Banco venía trabajando con un
43 contrato individual para las liquidaciones presupuestarias, ese contrato se vence,
44 entonces, lo que estamos haciendo es aprovechando el contrato que ya tenemos con
45 la firma KPMG para incluirlo como un servicio adicional, no sin antes mencionar que
46 se está utilizando una figura prevista en la ley, que es el artículo 208.º, que nos
47 permite incorporarlo. Esta incorporación de este auditoraje adicional cumple con
48 todas las condiciones del 208.º, no está aumentando más de 50% del precio, de hecho,
49 lo que se mueve es un dos y algo por ciento del precio, es el mismo objeto contractual,
50 es un auditoraje externo, solo que de algo en específico, que es la liquidación
51

1 presupuestaria, que tiene que ver mucho con, digamos, con el proceso del área de
2 Finanzas. Se hizo una revisión contra mercado, el mercado nos cobra más o menos
3 ¢20,0 millones para hacer esto y la firma nos lo está ofreciendo en ¢10,0 millones.
4 Entonces, hay un ahorro de usar lo que ya tenemos, hay un ahorro por incorporarlo
5 dentro de este contrato, es una contratación corporativa, así funcionamos,
6 principalmente con esa contratación macro que tenemos y estaríamos incorporando
7 a todo el Conglomerado dentro de esta contratación. Entonces, este contrato, esta
8 particularidad de los auditorajes externos, es resorte de la Junta Directiva General.
9 Entonces, dada esa situación es que se le pide la autorización a la Junta para poder
10 hacer esta adición al contrato madre y proceder con lo que corresponde ya para este
11 ejercicio y los próximos dos años, que es este más dos adicionales. En resumen, eso
12 es, don Marvin".

13 El director Arias Aguilar dijo: "Una consulta antes de darle la palabra a don José
14 Manuel. ¿Esto fue un requerimiento de la Contraloría?".

15 El señor Murillo Víquez manifestó: "Sí, señor. Desde el 2015 la Contraloría nos pide
16 que hagamos esto".

17 El director Arias Porras preguntó: "¿Pero, nunca lo hemos hecho?".

18 El señor Murillo Víquez contestó: "No, sí lo hemos hecho; pero, con un contrato aparte
19 que ya se vence. Entonces, tenemos un contrato individual para liquidación
20 presupuestaria, se nos vence, y lo que estamos haciendo es incorporarlo dentro de un
21 único contrato para lo que son auditorías externas. Así funciona".

22 El director Arias Porras externó: "Nada más era una observación de forma en la
23 presentación; pero, usted ahora lo aclaró, y es que en el estudio de mercado el costo
24 andaba en ¢20,0 millones, porque cuando yo vi eso dije: diay; pero, ¿cómo?, o sea, ya
25 esto está arreglado, porque nos están diciendo que hay que contratárselo a KPMG y
26 ya ese precio está definido, porque ahí yo no vi dónde decía que habíamos sondeado
27 otros oferentes y que el precio andaba por tanto, creo que eso hizo falta en la
28 presentación; pero, bueno, ahora va a quedar en el acta".

29 El señor Murillo Víquez acotó: "Sí, perdón, don Marvin".

30 El director Arias Aguilar dijo: "Adelante".

31 El señor Murillo Víquez externó: "Con gusto lo amplió; pero, en la documentación que
32 nosotros respaldamos ahí va todo el estudio. Aquí hacemos un resumen; pero lo
33 considero, don José; posiblemente para las próximas hacemos ese comparativo de
34 precios para que ustedes también lo tengan claro; pero, sí se hace. De hecho, todos
35 los contratos que tenemos, que llamamos marco o macro, que le queremos hacer
36 alguna adicción por algún servicio que requerimos contratar, no lo podemos hacer si
37 no vamos a mercado a ver si es más eficiente que lo que estamos contratando, o sea,
38 no es posible. Ese cuidado lo tenemos siempre con todo lo que contratamos y
39 adicionamos".

40 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Alguna otra observación? Entonces, ¿estarían
41 de acuerdo en aprobarlo y en firme?".

42 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

43 Resolución

44 **Considerando:** **i)** la obligación que tiene el Banco Nacional de cumplir con lo
45 establecido en la resolución de la Contraloría General de la República R-DC-124-
46 2015, *Lineamientos para la contratación del trabajo para atestiguar con seguridad*
47 *razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria de los entes y órganos*
48 *sujetos a lo establecido en el numeral 4.3.17 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto*
49 *Público N-1-2012-DC-DFOE*, para lo cual requiere realizar una contratación de una
50 firma que brinde ese servicio, **ii)** que el Banco tiene contratado a KPMG, S.A., para
51 que efectúe la auditoría externa en el Banco Nacional y subsidiarias; **iii)** que se

1 realizó un sondeo de mercado y se determinó que el precio ofertado por esa firma para
2 la auditoría requerida por la Contraloría General de la República corresponde a la
3 oferta de menor valor, iv) lo dispuesto en el artículo 208.º del Reglamento a la Ley
4 de Contratación Administrativa, que permite la modificación unilateral de los
5 contratos, y v) la solicitud expresa presentada mediante el resumen ejecutivo SGO-
6 016-2023 del 8 de febrero del 2023, así como su documentación anexa, **POR**
7 **VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar** la
8 modificación unilateral de la licitación N.º 2020LN-000020-0000100001 denominada
9 *Contratación de Servicios Profesionales en Auditoría Externa, para el Banco Nacional*
10 *y las subsidiarias BN Valores S.A., BN Vital, OPC, S.A., BN Sociedad Corredora de*
11 *Seguros S.A. y BN Fondos S.A., para la inclusión de un nuevo servicio de auditoría*
12 *denominado “Contratación de servicios profesionales para realizar auditoría externa*
13 *de la liquidación presupuestaria del Banco Nacional”,* según el siguiente detalle:

Nombre del Oferente	KPMG SOCIEDAD ANONIMA
Representante(s)	Mynor Pacheco Solano
Precio Cotizado	₡9.847.950,00 IVAI anual
Plazo	<i>El plazo de entrega del informe final será con fecha límite el 15 de junio del año siguiente al evaluado (15 de junio del 2023, 15 de junio 2024 y 15 de junio 2025.</i>

14 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
15 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
16 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

17 **Comuníquese** a Gerencia General, Subgerencia General de Operaciones y Dirección
18 Corporativa de Finanzas.

19 (B.A.A.)

ARTÍCULO 11.º

23 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo del
24 14 de febrero del 2023, al que se adjunta la carta de fecha 7 de febrero del 2023,
25 suscrita por él, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
26 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 7.º, sesión 297, celebrada el 6
27 del mismo mes, en el cual se conoció el informe AG-G-02-2023, denominado **Memoria**
28 **anual del Comité Corporativo de Auditoría 2022**, anexo en esta ocasión, y,
29 además, se resolvió elevarlo a conocimiento de este órgano colegiado.
30 El director Arias Aguilar dijo: “Don Ricardo”.

31 El señor Araya Jiménez señaló: “Gracias, don Marvin. Esto responde al cumplimiento
32 del artículo 17.º del Reglamento del Comité Corporativo que dice que el Comité debe
33 rendirle cuentas una vez al año a la Junta Directiva de todas sus labores. Bueno,
34 básicamente, acá lo que vemos es todos los temas conocidos por el Comité; en realidad,
35 durante el 2022 el Comité conoció 144 temas, los temas son los puntos del orden del
36 día que viene en cada sesión, y mediante esos 144 puntos que están distribuidos en
37 un 44% temas propiamente del Banco, 40% temas del Conglomerado y un 16% lo que
38 son aspectos relacionados con las sociedades anónimas, se da cumplimiento a todas
39 las funciones que establece el Reglamento para el Comité Corporativo, que son 25,
40 hay una que no se cumple y es la relacionada con proponer lineamientos para la
41 selección de Auditor y Subauditor, por lo menos en el 22 no hubo nada de eso,
42 esperemos que tampoco en el futuro; pero, todo esto lo que hace es que el
43 cumplimiento de sus funciones sea totalmente a cabalidad. —Hablo por mí, ¿verdad?
44 No sé otros—. En lo que fueron gestiones de sesiones, este Comité sesionó 25
45 ocasiones en el año. Las mejores prácticas establecen que los comités de auditoría

1 sesionen cada dos meses o cada tres meses. En realidad, ese Comité es muy activo y
2 eso nos permite también ser más oportunos para conocer temas relevantes y también
3 gestionar la toma de decisiones. Por ejemplo, ciberseguridad, donde este año la
4 Auditoría ha sido muy intensa en trabajos relacionados con temas de ciberseguridad,
5 que han permitido a la organización y la Administración tener insumos muy
6 oportunos para la toma de decisiones, y en eso el Comité también ha sido muy activo
7 en los acuerdos y en tomar, digamos, acuerdos relacionados a que la Administración
8 venga con las propuestas de mejora para atender todas esas recomendaciones. 25
9 sesiones, 40 horas que se dedicaron a esas 25 sesiones y se ven aproximadamente 5,8
10 temas por sesión. Temas informativos 52 y temas resolutivos 92, esto también
11 demuestra la actividad del Comité, como les comentaba, generando acuerdos para
12 que la Administración atienda o lleve los planes de acción para atender
13 recomendaciones o, bien, algunos estudios específicos que le solicitan. En temas de
14 asistencia, bueno, un 100% asistencia tanto de los señores directores, del señor
15 Gerente o cuando los sugerentes sustituyen a don bernardo y en el caso de los
16 auditores internos también hubo una asistencia 100%. Acá lo que mostramos es los
17 grandes temas que...”.

18 El director Alvarado Delgado externó: “Nada más una consultilla, don Ricardo, en la
19 anterior (diapositiva), donde estaba viendo asistencias. Obviamente, no hay... o sea,
20 aparece asistencia 100%, porque han justificado la ausencia; pero, me parece que lo
21 correcto es que la asistencia no fue al 100%, aunque estuviera justificada”.

22 El señor Araya Jiménez dijo: “En realidad, hubo un acuerdo de la Junta Directiva de
23 que cuando hay una justificación por la inasistencia de un director se considere como
24 una asistencia”.

25 El director Arias Aguilar mencionó: “Sí, es el mismo caso en la Junta, que si hay
26 licencia no se pone la inasistencia o no se pone ausencia, más bien, porque tiene
27 licencia”.

28 El señor Araya Jiménez indicó: “Es correcto”.

29 El director Arias Aguilar expresó: “Son los mismos casos en los comités, porque a
30 veces se presenta por fuerza mayor, cuando hay ausencia ahí, hay ausencia. La
31 licencia es por algún caso”.

32 El director Alvarado Delgado dijo: “O.K., es que me llamó la atención y dije: *Esto no
33 me suena*”.

34 El señor Araya Jiménez indicó: “Bueno, ¿continúo, don Marvin?”.

35 El director Arias Aguilar apuntó: “Adelante”.

36 El señor Araya Jiménez explicó: “Acá lo que mostramos es los temas que ha abordado
37 el Comité por grandes áreas, no voy a entrar en detalle en cada uno; pero, acá tenemos
38 todo lo que es gestión del Comité, toda la parte de gobierno, gestión de riesgos y
39 control interno. Aquí es todo lo que se refiere a informes de fiscalización, informes de
40 aseguramiento, que presentan las auditorías internas al Comité, la parte de la
41 gestión financiera, toda la parte de revisión de estados financieros auditados,
42 individuales, consolidados, los trimestrales, los estados financieros con base en NIIF,
43 que se presentaron ahora a final de año y lo que son las gestiones propias de la
44 Auditoría. Aquí viene el informe de seguimiento de la gestión de las auditorías, temas de
45 presupuestarios, este informe que estamos presentando hoy acá y los temas de
46 auditoría externa, donde también el Comité dentro de su plan de trabajo tiene toda
47 una calendarización de las visitas que hace la auditoría externa al Comité, para
48 informar los resultados del avance. Se generaron 61 acuerdos, todos cumplidos al
49 cierre del año. Estos fueron algunos de los informes que se presentaron al Comité,
50 igual, no voy a entrar en detalle; pero, para que ustedes, más o menos, visualicen la
51 parte dinámica que tiene el Comité en temas de conocimiento de informes o estudios

1 corporativos, estudios de Banco Nacional y los estudios de cada una de las sociedades
2 anónimas que se presentaron. Y, ya para ir finalizando esta parte, un resultado del
3 modelo de gestión del Comité de un 99,5% relacionado con la dimensión cuantitativa.
4 Recordemos que para este año la cualitativa no se iba a medir por el cambio de los
5 directores. El resultado es de 99,5%. Algunas consideraciones para el 2023: que el
6 Comité dentro de sus metas y alcances es supervisar la implementación del plan
7 estratégico de todas las auditorías, que fue aprobado a final de diciembre por esta
8 Junta Directiva; mantener siempre los enfoques corporativos que han beneficiado
9 mucho el entendimiento de la operación del Conglomerado y la coordinación entre los
10 diferentes integrantes; promover en las partes interesadas la utilización de los
11 servicios de asesoría que, incluso, es uno de los temas que en la encuesta de
12 percepción de servicio al cliente de la Auditoría nos resalta ahí el público de interés
13 nuestro; supervisar estudios y recomendaciones, como siempre se ha hecho y ya lo
14 hemos visto; continuar impulsando esquemas de estandarización, digitalización y
15 automatización en las auditorías y, finalmente, mantener la aplicación de todas estas
16 prácticas de eficiencia y agilidad. ¿Alguna consulta en relación con este tema?".

17 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Alguna consulta?".

18 El director Alvarado Delgado contestó: "No, señor".

19 El director Arias Aguilar dijo: "Ricardo, en este caso viene resolutivo; pero ¿es de
20 conocimiento?".

21 El señor Araya Jiménez explicó: "Sí, es como que la Junta Directiva se dé por
22 enterada de que el Comité hizo la rendición de cuentas".

23 El director Arias Aguilar consultó: "¿En el acuerdo hay algo especial que hay que
24 poner?".

25 El señor Araya Jiménez respondió: "No, señor. En realidad, esto es para
26 conocimiento".

27 El director Arias Aguilar dijo: "O.K., entonces, lo damos por conocido y aquí
28 estaríamos dando por conocido el de todas las auditorías del Conglomerado,
29 ¿verdad?".

30 El señor Araya Jiménez respondió: "Sí, señor".

31 Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
33 el informe AG-G-02-2023, denominado **Memoria anual del Comité Corporativo**
34 **de Auditoría 2022**, expuesto en esta ocasión por el señor Ricardo Araya Jiménez,
35 auditor general, de conformidad con los términos del acuerdo tomado por el Comité
36 Corporativo de Auditoría en el artículo 7.º, sesión 297, celebrada el 6 de febrero del
37 2023, contenido en la carta del 7 del mismo mes, adjunta al resumen ejecutivo del 14
38 de febrero del 2023.

39 Comuníquese a Auditoría General.

40 (R.A.J.)

41

42 ARTÍCULO 12.º

43

44 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo del
45 14 de febrero del 2023, al que se adjunta la carta del 7 del mismo mes, suscrita por
46 él, mediante la cual se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité
47 Corporativo de Auditoría en el artículo 8.º, sesión 297 del 6 de febrero del presente
48 año, en la que se tuvo por presentado el informe AG-G-01-2023, denominado
49 **Memoria anual de las Auditorías Internas Conglomerado Financiero Banco**
50 **Nacional de Costa Rica 2022**, así como la declaratoria de independencia y
51 objetividad de la labor de auditoría interna del Conglomerado Financiero Banco

1 Nacional de Costa Rica (anexo en esta ocasión) y, además, se resolvió elevarlo a
2 conocimiento de la Junta Directiva General y de las juntas directivas de las
3 sociedades anónimas.

4 El señor Araya Jiménez comentó: “Esto corresponde a las auditorías. En realidad,
5 este es un informe que se hace a nivel consolidado de todas las auditorías, yo voy a
6 hacer referencia a lo que me corresponde, que es la Auditoría General y esto el Comité
7 lo eleva también a cada una de las subsidiarias para que cada Auditor les haga su
8 rendición de cuentas. Básicamente, aquí está el contenido de este informe, se refiere
9 a temas de desempeño, de gestión de aseguramiento, la parte de desempeño
10 operativo, retos y una declaración de independencia que nos pide la norma. Bueno,
11 este informe responde al artículo 22.^º de la Ley General de Control Interno, en donde
12 se indica que el Auditor una vez al año también tiene que hacer una rendición de
13 cuentas a la Junta Directiva, sobre el desempeño de esa unidad. Esto que vemos acá
14 es el modelo de gestión de la Auditoría General, en realidad obtuvimos un resultado
15 muy satisfactorio con 97,7%. El modelo de gestión nuestro en realidad está diseñado
16 en dos grandes aristas: uno hacia lo externo de la Auditoría, o sea, hacia las partes
17 interesadas, y otro hacia la parte interna de la Auditoría, lo que son procesos
18 internos. Entonces, aquí vemos temas como eficacia en iniciativas de transformación
19 digital orientados hacia la administración, estos son todo el diseño de herramientas
20 que nosotros utilizamos para medir la gestión de la Administración y para mejorar
21 la gestión de la Administración. El tema del plan anual de labores y las encuestas de
22 satisfacción del cliente, de *customer experience*, que es un tema que viene más
23 adelante en el punto de agenda y muy interesante, porque aquí nos alineamos
24 totalmente a la estrategia organizacional de cliente centrismo y de experiencia del
25 cliente. La eficacia en las iniciativas de transformación a lo interno de la Auditoría,
26 todo lo que es a lo interno para mejorar los procesos y el resultado de cultura y de
27 marca de liderazgo. Bueno, estos resultados satisfactorios derivan también de todas
28 estas iniciativas estratégicas que nosotros tenemos a nivel de, ya sea de auditoría
29 continua, donde tenemos una eficacia del 94%, en innovación un 100%, y en procesos
30 internos 93% en eficacia de todas estas iniciativas. Acá auditoría continua, pues, es
31 un complemento de la labor de aseguramiento que se hace de manera física, más
32 adelante les voy a mostrar datos de cuántas reglas de negocios tenemos actualmente
33 vigentes y cuántos están generando alertas y cómo se vienen atendiendo. En
34 innovación son todos estos proyectos que realiza la Gerencia, algunos, incluso,
35 ganadores de premios, como lo vimos acá en algún momento, y en proceso internos
36 acá son labores que desarrollamos para mejorar la gestión propia de la Auditoría.
37 Resalto acá, por ejemplo, dos actividades que, incluso, las hemos compartido con la
38 Administración y es todo el tema de libros de actas electrónicos. De hecho, ayer
39 cerramos los últimos libros de actas físicos que nos remiten, eso vamos a tener que
40 ponerlos ahí, don Bernardo, en la sala del piso 17, donde hay una vitrina: *estos fueron*
41 *los últimos libros físicos que se cerraron*, porque todo esto es electrónico ahora. Bueno,
42 y aquí hay economías en temas también de la parte de costos, ayudarnos en temas
43 ASG, menos árboles que hay que cortar para imprimir; pero, también garantizamos
44 mayor seguridad en todos esos documentos, porque ahora son con niveles de
45 seguridad muy exigentes. Y el otro es el transcriptor de actas, que esto fue un diseño
46 interno de Auditoría utilizando inteligencia artificial, en donde hoy tomamos la
47 grabación de la sesión, se le pasa por un robot y el robot hace la transcripción con
48 95% de efectividad de la sesión. Bueno, esos temas acá lo que reflejamos es la
49 aplicación de servicios cognitivos, obviamente la Auditoría en alineamiento con la
50 estrategia organizacional de la transformación digital estamos inmersos en todos
51 estos temas, aplicando analítica de datos, inteligencia artificial, robotización,

1 modelación de temas. Entonces, es parte de lo que hemos venido haciendo. Aquí
2 resalto el tema de la migración a la nube, hace una semana la Auditoría finalizó la
3 migración a la nube de todos sus servidores, casi que es la primera dependencia de la
4 organización que está totalmente en la nube, ya hoy no hay servidores de Auditoría
5 en piso ocho, todo se migró ya, y, bueno, con los beneficios que trae eso y también la
6 reducción de costos, que, si bien es cierto hay que hacer un pago por los servicios de
7 la nube; pero, nos evitamos todo el tema de inversión en servidores y otras cosas. En
8 marca y salud de las auditorías internas, acá salimos con un resultado en 77,2%, y
9 también otros aspectos que hemos venido manejando en temas de marca de la
10 auditoría, es, bueno, el concurso que se ganó y la participación en diferentes foros.
11 Riskday es una revista chilena que sale a todo el mercado latinoamericano, sobre todo
12 en Suramérica y, bueno, ahí emitimos un artículo. Ahora, recientemente, me
13 contactaron porque quieren que el Banco Nacional siga siendo referente en la revista
14 y querían sacar un artículo referente a ASG. Ahí les enviamos el contacto de María y
15 María ya se puso en contacto con ellos para un artículo que ellos quieren, en Riskday.
16 Y, bueno, y la participación en otros en otros foros, por ejemplo, está interesante, el
17 Instituto Global me invitó a participar del *Financial Services Knowledge group*, que
18 es un grupo de apoyo a la Junta Directiva del Instituto Global, en temas de mejores
19 prácticas de auditoría para servicios financieros. Entonces, ahí se generan
20 metodologías, *papers*, mejores prácticas de apoyo a la Junta del Instituto. Este tema
21 de experiencia del cliente no me voy a enfocar mucho en esto, porque es un tema que
22 viene más adelante y prefiero que sea doña Ana Cristina la que les haga la
23 presentación de los resultados de experiencia del cliente, que está totalmente
24 alineado, como les decía, al tema de *customer experience* que la organización tiene en
25 su estrategia. El plan estratégico, bueno, tampoco me voy a quedar acá, ya esto se vio
26 en Junta Directiva; sin embargo, nada más queda ahí para efectos de la memoria y
27 para enfocar o reseñar que es un plan estratégico totalmente alineado a la estrategia
28 institucional. En temas de gestión de aseguramiento, un cumplimiento del 100% del
29 plan anual de labores de aseguramiento, en donde hubo auditorías corporativas a
30 nivel de procesos, auditorías corporativas a nivel de TI, 10 trabajos de ese tipo; todo
31 el tema de ciberseguridad, donde hemos sido muy insistentes en esos aspectos y que
32 le hemos dado a la organización herramientas muy valiosas o hitos muy valiosos para
33 mejorar su gestión, y, por supuesto, que los estudios de crédito. El crédito es el
34 principal activo generador de ingresos de la organización y aquí durante el año
35 tuvimos una cobertura de un 46% de la cartera, a través de la revisión de controles
36 analíticos, de deudores de mayor cuantía que se formalizan cada mes y, también, de
37 estudios específicos de cartera de vivienda, transporte, agricultura y otros que
38 realizamos durante el año; entonces, con esto le dimos cobertura a 522 deudores y a
39 más de ₩2.164 miles de millones, en la cobertura de auditoría para la revisión de
40 cartera de crédito. Auditoría continua, como les indicaba, esto es una rama de la
41 fiscalización o del aseguramiento; se hace a través de reglas de negocio. Ya están
42 estas reglas de negocio automatizadas, que van y accesan las bases de datos
43 diariamente, semanalmente o mensualmente, y lanzan alertas en aquellos
44 disparadores que no se ajusten a los parámetros que tiene definida la organización.
45 Entonces, tenemos actualmente 141 reglas de negocio; de esas, 72 generan alertas.
46 Quiere decir que las otras no ha habido situaciones que impliquen que haya un
47 disparador y estas 72 generaron 12.152 alertas que se les dio el seguimiento y fueron
48 atendidas por la Administración. Al final del cierre, quedaban 100 alertas, que
49 estaban totalmente en proceso y en plazo para atenderlas. Ahí tuvimos una eficacia
50 del 100%. Seguimiento de recomendaciones, igual, esto es muy dinámico, o sea, hay
51 un inventario, salen recomendaciones, entran nuevas. Acá iniciamos con 235, se

1 emitieron 177, salieron 203 recomendaciones, 15 quedaron en proceso, no hubo
2 incumplidas durante el año, que eso también refleja la cultura de la Administración
3 de todos estos temas y el compromiso de atender las recomendaciones de auditoría y,
4 al final, desestimamos cuatro, por los cambios en la estructura organizacional. Acá
5 vemos las recomendaciones por el tipo de riesgo que se le asigna cuando se emiten,
6 básicamente, concentradas en las recomendaciones de riesgo alto y medio. Hallazgos:
7 bueno, a don José Manuel que le gustan los datos, hicimos 64 estudios; pero ¿qué
8 hallazgos está sacando eso? ¿Qué números? Bueno, 235 hallazgos emitidos por esos
9 informes, 167 aspectos positivos que se reconocen a la Administración, porque
10 también eso es un cambio en el enfoque de auditoría de reconocer también lo bueno
11 que se hace, entonces, 167 aspectos positivos, básicamente, concentrados los
12 hallazgos en tipología A y B, que son los hallazgos de mayor relevancia. Acá los
13 podemos ver (en la presentación): hallazgos por tipo de riesgo: hay una concentración
14 de hallazgos en temas operativos, luego en riesgo estratégico, en legitimación de
15 capitales; pero, también vean que ya hay temas relacionados con la ciberseguridad,
16 que es un riesgo que sigue cobrando importancia, entonces, probablemente este riesgo
17 en algún momento vaya a tener mayor preponderancia conforme la digitalización de
18 las organizaciones y de la banca se vaya incrementando. De todos estos trabajos, de
19 los 64 estudios que se hacen, se emite una opinión global de auditoría, esto fue una
20 recomendación que nos hizo el Instituto de Auditores Internos Global cuando nos hizo
21 la evaluación de calidad y nos dijo: *ustedes tienen que emitir una opinión global*. Esta
22 metodología para la opinión global la hicimos en conjunto con la Dirección de Riesgos,
23 toda la metodología y, al final de cuentas, en este caso lo que nos dicen esos 64
24 trabajos que hicimos en el año es que la opinión global para el Banco Nacional es de
25 un 86%, eso significa que está dentro del rango de apetito que está definido y lo que
26 nos refleja es que los resultados de la gestión y desempeño de las actividades
27 evaluadas son adecuados y efectivos, y pueden proporcionar una garantía razonable
28 —no absoluta, porque la Auditoría nunca garantiza absolutamente las cosas, porque
29 siempre va a haber un riesgo— de que se gestionan los riesgos, se gobierna el control
30 para lograr los objetivos y las metas institucionales del Conglomerado. Algunos hitos
31 —acá no me voy a extender—: la estrategia que ya quedó definida; todo el tema de
32 asignaciones especiales en auditoría continua que se sigue impulsando; temas de
33 ciberseguridad que seguimos fortaleciendo, de hecho, hoy tuvimos una charla y
34 presentábamos los resultados del laboratorio de ciberseguridad —no sé cuánto había,
35 como 100 funcionarios, más o menos—, eso es parte, digamos, de ir creando cultura
36 en la organización y en los funcionarios; el enfoque crediticio que siempre vamos a
37 mantener; la visita a zonas comerciales que durante la pandemia no las estábamos
38 haciendo presencialmente por temas obviamente restrictivos; pero, ya durante el 22
39 empezamos a hacer las visitas o reiniciamos; el fortalecimiento de seguimiento de
40 recomendaciones; el abordaje corporativo y temas de agilidad, y ya para concluir estos
41 son el desempeño operativo a nivel de los planes de las gerencias con un resultado
42 muy satisfactorio en todo y la ejecución presupuestaria que, en concordancia con la
43 Administración, hace unas sesiones se presentó la ejecución presupuestaria del 2022
44 con un resultado de un 95% y nosotros no lo pegamos por ¢40 millones, eso es un
45 logro, da un 98% de ejecución. Y bueno, retos para el 2023 en temas de cultura
46 adaptativa: todo alineado a la estrategia de las auditorías; en temas de auditoría
47 digital y en excelencia en el enfoque al cliente, y, finalmente, la declaración de
48 independencia que nosotros hacemos y es que durante el 2022 la Auditoría estuvo
49 libre de injerencias y de condiciones que pudieran afectar o menoscabar la objetividad
50 y la independencia de cualquier funcionario. No tuvimos injerencia de ningún
51 funcionario en el Conglomerado para definir el alcance o para establecer pruebas de

1 Auditoría y que las actuaciones de las auditorías internas son producto de las
2 responsabilidades que la ley le asigna y se realizan en apego a fundamentos de
3 independencia, criterio profesional y objetividad. Esa sería mi rendición de cuentas.
4 Cualquier consulta o duda, con mucho gusto”.

5 El director Arias Aguilar señaló: “Gracias, Ricardo. ¿Alguna consulta? Si no,
6 estaríamos recibiendo la rendición de cuentas de la Auditoría”.

7 El señor Araya Jiménez mencionó: “Yo quería pedirle, don Marvin, hay un tema más
8 adelante sobre experiencia al cliente, que si lo podemos ver, porque al final se junta
9 con esto y queda totalmente amarrado”.

10 El director Arias Aguilar comentó: “El 4.g”.

11 El señor Araya Jiménez afirmó: “Sí, señor”.

12 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Estarían de acuerdo?”.

13 Los señores directores estuvieron anuentes.

14 El señor Araya Jiménez dijo: “Ese nos lo va a presentar doña Ana Cristina Soto, que
15 es de la Subgerencia de don Allan”.

16 **Resolución**

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) **aprobar** la
18 *Memoria anual de la Auditoría General para el periodo 2022*, expuesta en esta
19 oportunidad por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, de conformidad
20 con los términos del informe AG-G-01-2023, denominado *Memoria anual de las*
21 *Auditorías Internas Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica 2022*,
22 el cual contiene la declaratoria de independencia y objetividad de la labor de auditoría
23 interna del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica. 2) **Tener por**
24 **presentado** el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo
25 8.º, sesión 297 del 6 de febrero del 2023, contenido en la carta del 7 de febrero del
26 2023, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, adjunta al
27 resumen ejecutivo del 14 del mismo mes. 3) **Remitir** a las juntas directivas de las
28 sociedades anónimas el informe conocido en el numeral anterior de esta resolución
29 para lo que corresponda.

30 **Comuníquese** a Auditoría General y sociedades anónimas.

31 (R.A.J.)

32

33

34 **ARTÍCULO 14.º**

35

36 El asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, mediante memorando de fecha 9 de
37 febrero del 2023, suscrito por él, solicita autorización a la Junta Directiva General
38 para disfrutar vacaciones el día 7 de marzo del 2023, con cargo al período
39 correspondiente. Asimismo, en el citado memorando detalla, por período, los días que
40 tiene disponibles para disfrute.

41 El director Arias Aguilar consultó: “¿Están de acuerdo con las vacaciones de don Rafa
42 y en firme?”.

43 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

44 **Resolución**

45 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **autorizar** vacaciones al asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, el día 7 de
46 marzo del 2023, con cargo al período correspondiente. 2) **Nombrar**, en consecuencia,
47 a la señora Jessica Borbón Guevara, funcionaria de la Secretaría General, como
48 Asesora Legal a.i., con las atribuciones inherentes al cargo, para que sustituya al
49 señor Brenes Villalobos, asesor legal, en esa fecha. Para estos efectos, se aplicará lo
50 dispuesto en el artículo 39.º de la Convención Colectiva del Banco Nacional.
51

1 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
2 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
3 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

4 **Comuníquese** a Asesor Legal, funcionaria designada, Gerencia General y Dirección
5 de Desarrollo Humano.

(R.B.V.)

ARTÍCULO 15.^o

10 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó la carta de fecha 20 de
11 enero del 2023, suscrita por el señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general
12 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., mediante la cual
13 transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva de dicha
14 sociedad en el artículo 13.º, sesión 434-23, celebrada el 14 de diciembre, en el que se
15 tuvo por presentada la recertificación INTE G38:2015: *Sistema de Gestión para la*
16 *Igualdad de Género en el Ámbito Laboral y Esquema Inamu*, y en el que se informa
17 del reconocimiento otorgado por el Instituto Nacional de la Mujeres (Inamu) en el
18 marco del Día nacional e internacional de la no violencia contra las mujeres, y,
19 además, se resolvió elevar a conocimiento de la Junta Directiva General el citado
20 documento con el propósito de dar a conocer los esfuerzos de BN SFI en materia de
21 equidad de género y promover las prácticas adoptadas por la sociedad en el resto del
22 Conglomerado.

23 El director Arias Aguilar dijo: "No sé si hay alguna observación".

24 El señor Brenes Villalobos señaló: "Nada más una aclaración, es de carácter público
25 el tema".

26 El director Arias Aguilar indicó: "Sí. Hacemos un receso".

27 Los directivos estuvieron de acuerdo y procedieron a realizar un receso.

28 Una vez retomada y verificada la grabación de audio y video de la sesión, el director
29 Arias Aguilar señaló: “Entonces, damos por conocido lo de la recertificación”.

30 Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

32 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
33 el documento denominado *Obtención de la recertificación del sistema de*
34 **gestión de igualdad de género y reconocimiento del Instituto Nacional de las**
35 **Mujeres**, así como la carta del 20 de enero del 2023, suscrita por el señor Pablo
36 Montes de Oca Carboni, gerente general de BN Sociedad Administradora de Fondos
37 de Inversión, S. A, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
38 por la Junta Directiva de dicha sociedad en el artículo 13.º, sesión 434-23, celebrada
39 el 14 de diciembre del 2022, en el que se conoció este particular.

40 Comuníquese a BN SFI.

(B.A.A.)

ARTÍCULO 17.º

44 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo
45 SGRC-036-2023 del 14 de febrero del 2023, emitido por la Subgerencia General de
46 Riesgo y Crédito, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, el
47 oficio SGF-0122-2023 (SGF-PÚBLICO), de fecha 25 de enero del 2023, suscrito por el
48 señor José Armando Fallas Martínez, intendente general de Entidades Financieras,
49 referente a los resultados finales de las pruebas de estrés de crédito, Bottom Up
50 Stress Testing (BUST), con corte a diciembre del 2021.

1 El director Arias Aguilar expresó: "Doña Kattia nos va a hacer la presentación.
2 Lástima que este todavía no se puede publicar, porque ahí vi la coletilla de la Sugef,
3 sería hasta el próximo".
4 La señora Ramírez González dijo: "Exactamente".
5 El director Arias Aguilar indicó: "Adelante".
6 La señora Ramírez González explicó: "Bueno, básicamente, ahí pudieron ver en la
7 documentación de la agenda el oficio 0122 que recibimos de parte de Sugef. Este oficio
8 lo que hace es venir a resumir un poco los comentarios que ellos nos hicieron en la
9 sesión que tuvimos en diciembre en las oficinas de la Sugef. Básicamente, esta filmina
10 lo que hace es resumir un poco ese oficio, donde lo que dice es que estamos teniendo
11 resultados de suficiencia patrimoniales, para el 2024, superior al límite regulatorio,
12 que es un 10% y esto se logra en ambos modelos, tanto en el ejercicio que presenta el
13 Banco como en el ejercicio que la misma Sugef realiza. Luego, menciona: *Se considera*
14 *satisfactorio*. Este es el mensaje o el resultado que ellos nos están comunicando y,
15 adicionalmente, presentan dos secciones en el informe: una, en cuanto al
16 cumplimiento y, otra, en cuanto a la calidad. En cuanto al cumplimiento, dice que el
17 informe cualitativo tiene una estructura, sigue la estructura solicitada y los
18 entregables cumplen el cronograma del BUST. De hecho, en una de las filminas que
19 sigue, ahí mencionamos que, incluso, lo enviamos 15 días antes de las fechas que se
20 tenían establecidas. Y, adicionalmente, en la parte de calidad hay cuatro aspectos
21 que ellos mencionan: el tema de gobernanza, base de datos, movilización y
22 proyecciones. Realmente en todas refuerzan las fortalezas que tiene el Banco en
23 cuanto a gobernanza, por ejemplo, el involucramiento de las áreas, cómo se ha
24 automatizado el proceso, la integración en el negocio, que ahorita les voy a comentar
25 en detalle. En el tema de base de datos, la profundidad, utilizamos datos de XLM
26 desde el 2009, utilizamos datos desde el 2004, para efectos del cálculo del LGD. Se
27 hace un detalle metodológico mucho más amplio. Esta es una observación que
28 habíamos tenido hace un año, entonces, esta vez tratamos de detallarlo bastante. En
29 temas de modelización, hicimos un ajuste por Covid, eso lo habíamos visto en su
30 momento a nivel del Comité Corporativo de Riesgos y acá mismo, dado que la historia
31 que estábamos utilizando es historia pandemia y ajustar un modelo en historia
32 pandemia era complicado, entonces, ahí los chicos hicieron toda una investigación de
33 cómo hacer un ajuste matemático y se incorporó el ejercicio por riesgo climático y las
34 proyecciones financieras las consideran razonables. Entonces, cada uno de estos
35 aspectos de calidad refuerzan esas mejoras que se han utilizado. En cuanto a las
36 acciones, que es como ellos cierran el oficio, dicen: *El uso de modelos internos tiene*
37 *como fin generar valor para la toma de decisiones, además de vincular las pruebas de*
38 *tensión con el apetito de riesgo de la entidad, lo cual debe mantener el Banco*.
39 Entonces, si bien son acciones que ellos ponen ahí, también dicen: *Esto ya se hace*. Y
40 la segunda también: *Continuar haciendo uso del anexo de sensibilidad para pruebas*
41 *de tensión más idiosincráticas*, entonces, esto ya también tenemos dos años de estarlo
42 haciendo. Y, bueno, básicamente, este es un resumen del oficio y acá lo que agregamos
43 es contarles un poquito, bueno, esto ya ustedes lo saben. Esto es lo que les
44 mencionaba hace un rato, realmente es un ejercicio que lo tratamos de empezar
45 bastante antes, para no tener después ningún *rush* para la entrega, entonces, lo
46 entregamos 15 días antes de la fecha establecida. Esto es un poco las fechas: en agosto
47 se presentó al Comité, luego, se tuvo una sesión técnica con el equipo Sugef, el 9 de
48 diciembre, en la cual don Marvin y don Bernardo estuvieron en las oficinas de la
49 Sugef y nos resaltaron el ejercicio como destacado. Bueno, básicamente, para
50 comentarles un poquito en detalle por qué la Sugef dice que este ejercicio de nosotros

1 más allá de un ejercicio normativo, regulatorio, realmente lo utilizamos en la gestión
2 interna y es porque realmente lo hacemos, no es un cuento”.

3 El director Arias Aguilar dijo: “Kattia”.

4 La señora Ramírez González indicó: “Sí”.

5 El director Arias Aguilar expresó: “Tal vez, con lo destacable, indicar que esa es la máxima categoría y que solo el Banco Nacional la obtuvo. Eso es muy importante”.

7 La señora Ramírez González manifestó: “Exactamente. Eso ellos lo aclararon ese día.

8 Sí, muy bien. Entonces, acá comentarles un poco ¿para qué usamos el ejercicio? Bueno, sí, una vez al año, para reportarlo como parte de las pruebas BUST; pero,

10 adicionalmente es un ejercicio que se utiliza en la determinación de tasas de interés. Eso es importante, o sea, las tasas de interés que hoy el Banco ofrece las incorpora

12 en esta metodología, metodologías alternativas para capacidad de pago, los análisis que Claudia acá trae de nuevas metodologías están basadas en pérdidas esperadas,

14 análisis especiales de modificaciones en límites y apetito, en la declaratoria de apetito de riesgo para la entidad y en la capacidad de pago en fase de seguimiento. Bueno,

16 después de la sesión que tuvimos en la Sugef, realmente, y por los resultados tan positivos y los comentarios tan positivos que nos hicieron en esa sesión, tomamos el

18 ratito para sentarnos con el equipo que participó en el ejercicio, nuevamente, para que ellos sepan y tengan toda esta información; pero, adicionalmente nos pusimos,

20 bueno, ¿cuáles son los nuevos retos? Si bien estamos en una categoría destacable, lo cierto es que tenemos que seguir mejorando. Estas son las distintas acciones que

22 salieron del mismo equipo como oportunidades de mejora para el siguiente ejercicio, básicamente, es recalibración del *score* de comportamiento: esto es un *score* que está

24 por detrás del modelo de pérdida esperada, ahora en un mundo postpandemia, que tiene sus nuevos retos; una nueva calibración de los modelos Tobit: estos son los

26 nuevos modelos que se están utilizando y lo que hacen es incorporar las variables macroeconómicas como variables independientes, para medir cómo se mueve una

28 probabilidad de *default*; granularidad en los ingresos por segmentos: aquí ocupamos mayor detalle en los ingresos para poder llegar, incluso, a nivel de operación, seguir

30 haciendo el ejercicio adicional, aquí todos los años nos preguntamos, bueno, con la coyuntura actual, ¿cuál es ese ejercicio adicional que podríamos estar incorporando

32 como anexo?; propuesta de modelos internos para LGD estresados: aquí les comentaba que el LGD está relacionado con la garantía. Yo creo que ahí tenemos

34 oportunidades de cómo mejorar los modelos para expresar esos LGD. Creo que en la parte de las PD (que es esta parte de acá) estamos bien; pero, acá podemos mejorar

36 bastante y, claramente, la alineación con NIIF 9. Esto es todo un gran reto, porque el modelo de pérdidas esperadas que hoy tenemos implementado es un modelo a un año

38 y el modelo NIIF 9, si ya tenés *Stage 2*, operaciones en *Stage 2*, son probabilidades de

39 *default* que tenemos que calibrarlas, lo que llaman el *lifetime* o hasta el vencimiento. Entonces, esto es algo que, incluso, lo hablamos con la Sugef, porque esto también es

41 cambiar un poco el *mindset* de lo que tiene hoy la Sugef. Bueno, y continuar la

42 automatización de procesos, reportes y controles. Con esto cierra, básicamente, es comentarles, entonces, un poquito de lo que recibimos en ese oficio y, adicionalmente,

44 cómo internamente nos estamos preparando para seguir mejorando aún más en el

45 ejercicio”.

46 El director Arias Porras apuntó: “Muy bien”.

47 La directora Alfaro Jara indicó: “Muchas gracias y excelente, Kattia”.

48 El director Arias Porras acotó: “Sí”.

49 El director Alvarado Delgado dijo: “Muy buen ejercicio y mejor la percepción de la Sugef con respecto al mismo”.

1 La señora Ramírez González indicó: “Sí, hay un tema, evidentemente, el tema
2 reputacional. Yo siempre he dicho, bueno, dentro de la Dirección General de Riesgo
3 el tema reputacional es muy importante, o sea, que las cosas realmente se hagan bien
4 y que exista muchísima transparencia con la Sugef, precisamente para mostrar esas
5 cosas que, y el equipo está, o sea, realmente el equipo de Riesgo es muy bueno, o sea,
6 tiene gente de muchísima calidad que puede hacer todas estas cosas”.

7 El director Arias Aguilar expresó: “Aquí quedó demostrado. Ahora me hacía una
8 observación interesante don Rafael y es que la nota de Sugef dice que esa nota es
9 pública, ahora, en este periodo no pueden desagregar, ponerlas individualmente, sino
10 que son el resultado final; pero ellos. Entonces, tal vez analizar si nosotros, porque,
11 incluso, la nota está pública, podemos utilizar el resultado nuestro, lo primero. Lo
12 segundo es que en el acta este asunto sería público, porque ellos lo están poniendo en
13 la nota de la Sugef”.

14 El señor Brenes Villalobos dijo: “Es público”.

15 El director Arias Porras apuntó: “Sí, claro”.

16 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Alguna otra observación?”.

17 El director Arias Porras contestó: “No, felicitaciones”.

18 El director Arias Aguilar acotó: “Sí, felicitaciones, de verdad, que quede constando la
19 felicitación en el acuerdo”.

20 La señora Ramírez González manifestó: “Sí, yo la puedo bajar al equipo”.

21 La directora Montealegre Guillén señaló: “Sí, de acuerdo, felicitaciones”.

22 El director Arias Aguilar dijo: “Gracias”.

23 La señora Ramírez González dijo: “Con gusto”.

24 Resolución

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
26 presentado el resumen ejecutivo SGRC-036-2023 del 14 de febrero del 2023, emitido
27 por la Subgerencia General de Riesgo y Crédito, al cual se adjunta el oficio SGF-0122-
28 2023 (SGF-PÚBLICO), de fecha 25 de enero del 2023, suscrito por el señor José
29 Armando Fallas Martínez, intendente general de Entidades Financieras, referente a
30 los resultados finales de las pruebas de estrés de crédito (BUST), con corte a
31 diciembre del 2021. 2) Remitir una sincera felicitación, de parte de la Junta
32 Directiva General, al equipo de trabajo por los resultados obtenidos en las citadas
33 pruebas de estrés de crédito, en las cuales el Banco Nacional fue reconocido con una
34 calificación *destacable*.

35 **Comuníquese** a Gerencia General y Subgerencia General de Riesgo y Crédito.

36 (B.A.A.)

37 ARTÍCULO 19.^º

38 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 14 de
39 febrero del 2023, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General
40 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
41 pendientes de cumplimiento.

42 La señora Vega Arias expresó: “Don Marvin, ahí hay tres acuerdos pendientes y hay
43 uno relacionado con el plan de sucesión, que vence la próxima semana; pero, la
44 Administración solicita, si ustedes lo tienen a bien, que se les prorrogue el plazo para
45 el 14 de marzo, porque lo están trabajando en conjunto con la Subgerencia de don
46 Allan, que ahora tiene a cargo el área de Salud Organizacional; entonces, pidieron
47 una ampliación”.

48 El director Arias Aguilar indicó: “O.K. ¿Estaríamos de acuerdo?”.

49 Los directivos manifestaron su anuencia.

50 El director Arias Aguilar acotó: “Sí, y en firme de una vez”.

- 1 Los directores respondieron afirmativamente.
2 El director Arias Porras dijo: “Sí, tenemos otros temas también que atender en estos
3 días”.
4 El director Arias Aguilar concluyó: “O.K., perfecto”.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) ampliar**, al 14 de marzo del 2023, la fecha de cumplimiento del acuerdo tomado por
7 esta Junta Directiva en el artículo 7.º, numeral 1), sesión 12.625 del 24 de enero del
8 2023, en el que se encargó a la Administración informar acerca de la evolución del
9 plan de sucesión del Banco Nacional, así como del grado de coordinación que se ha
10 tenido sobre el particular con las sociedades anónimas, a fin de constatar que esta
11 planificación se ha realizado considerando las tendencias actuales en esta materia,
12 tanto a nivel interno como externo de la organización, y, en caso de que se requiera,
13 presentar propuestas relacionadas, para que este órgano colegiado resuelva lo que
14 corresponda. **2) Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de
15 cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte al 14 de febrero del 2023.
16 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
17 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
18 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

19 **Comuníquese** a Gerencia General y Subgerencia General de Operaciones.

20 (C.V.A.)

21 **ARTÍCULO 21.º**

22 El presidente de este órgano colegiado, señor Marvin Arias Aguilar, dijo: “Punto 5.
23 Verificación final de grabación de audio y video”.
24 El señor Vega Arias indicó: “Sin problemas.”.
25 El director Arias Aguilar expresó: “Gracias y damos por finalizada la sesión”.

26 (M.A.A.)

27 A las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión.

28 **PRESIDENTE**

29 **SECRETARIA**

30
31 Lic. Marvin Arias Aguilar

32
33 M.Sc. Maricela Alpízar Chacón

34
35
36
37